



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 22 de julio de 2026.

VISTO:

El EXPE 9449 / 2026, en el cual se solicita el llamado a concurso público y abierto a cubrir 1 (UN) cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área 10 - Formación Profesional del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Fisioterapia I"; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 10 - Formación Profesional, solicita el llamado a concurso, público y abierto de antecedentes y oposición.

Que los concursos a cargos Efectivos se tramitan conforme a la OCS N° 15/1997, OCS N° 61/2023 y la OCD N° 2/2024.

Que el Departamento de Kinesiología y Fisiatría avala lo solicitado por el Área y propone el Jurado.

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito disponible.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, da análisis al expediente y sugiere aprobar el llamado a concurso y el jurado propuesto.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 24 de junio de 2026 decidió, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que sugiere avalar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área 10 - Formación Profesional del Departamento de Kinesiología y Fisiatría con temas relativos a "Fisioterapia I", y el jurado propuesto..

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso público y abierto para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área 10 - Formación Profesional del Departamento de Kinesiología y Fisiatría con temas relativos a "Fisioterapia I".

ARTÍCULO 2º.- Declarar abierta la inscripción en el plazo perentorio de 10 días hábiles administrativos, desde el día 3 de agosto de 2026 y hasta el día 14 de agosto de 2026, hasta las 12:00 hs, a través del e-mail fcs.conc.doc@gmail.com, del Departamento de Concurso de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 3º.- Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera.

TITULARES:

Esp. Valeria STIEGER

Esp. José Luis MARTINEZ

Esp. Maria Belén CONCIA FUENTES

SUPLENTES:

Lic. Enzo Emilio RUTA

Esp. Alfredo Sebastián CORDIDO

Lic. Cristofer Martín LOPEZ

ARTICULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

MBG

AG

Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia - Secretaria General SIMONE ZALAZAR, Victoria Ayelen.

Hoja de firmas